

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN CINE EN CURSO MADRID 2017-2018

Se abre la convocatoria para participar en la 5a edición en Madrid de *Cine en curso*, un programa de pedagogía del cine en escuelas e institutos. *Cine en curso* se estructura en tres grandes ejes de trabajo:

- los talleres, impartidos conjuntamente por docentes y un/a cineasta con grupos desde 5º de primaria hasta 1º de Bachillerato y Ciclos formativos de grado medio (excepto los vinculados a estudios de imagen y sonido).
- la formación del profesorado.
- la elaboración de recursos, propuestas y metodologías a partir de la experiencia y el análisis de los talleres y extensibles a todos los contextos educativos.

Cine en curso es un programa de la Asociación A Bao A Qu que se desarrolla gracias al apoyo de diversas instituciones y entidades, a través de subvenciones y ayudas.

En los últimos años *Cine en curso* se ha convertido en un programa internacional que se lleva a cabo en Madrid, Cataluña, Galicia, Chile y desde 2016-2017, en Alemania.

El número de centros participantes en la edición 2017-2018 está sujeto a la financiación disponible.

Más información sobre *Cine en curso*: www.cineencurso.org. Se puede seguir el desarrollo de los talleres a través del 'Diario de los talleres': <http://www.cinemaencurs.org/es/diari-dels-tallers>

1. TALLERES IMPARTIDOS CONJUNTAMENTE POR DOCENTES Y UN/A CINEASTA

Cine en curso tiene un doble objetivo: acercar a los niños y jóvenes al cine como arte y desarrollar las potencias pedagógicas del cine en las escuelas e institutos dentro del horario lectivo. Uno de los ejes centrales de la metodología del programa es el vínculo entre el visionado y la práctica, que estructura el desarrollo de los contenidos de los talleres.

Los talleres se desarrollan de forma integrada dentro de la dinámica del aula y posibilitan un trabajo profundizado en competencias personales y relacionales como el trabajo en equipo, la puesta en valor del entorno, la atención, la observación, la capacidad de espera, la autonomía, la organización individual y colectiva, etc. También vehicula contenidos transversales con especial atención a las competencias lingüísticas (hablar, escuchar, escribir, argumentar, etc.), digitales y artísticas.

¿A quién se dirigen?

A grupos desde 5º de primaria a 1º de Bachillerato y Ciclos formativos de grado medio (excepto los vinculados a estudios de imagen y sonido).

¿Quién los imparte?

Los talleres son impartidos conjuntamente por un equipo de docentes y un/a cineasta. El cineasta participa en un total de entre 20 y 25 sesiones con el alumnado. Los docentes siempre participan activamente en estas sesiones y dan continuidad al trabajo en otras sesiones semanales.

¿Qué equipamiento se requiere?

Se trabaja con los ordenadores, proyectores y cámaras fotográficas y/o de video de los centros educativos. También se requiere un disco duro del centro específicamente destinado al taller. Para algunas prácticas y para el cortometraje se utilizan equipos semi-profesionales de cámara y sonido aportados por *Cine en curso*.

Duración y desarrollo

Se desarrollan talleres documentales y de ficción. En ambos casos los programas de prácticas y visionados son compartidos por todos los centros que participan de cada modalidad. La metodología, elaborada por el equipo de docentes y cineastas a lo largo de los años, también es común.

En el momento de la selección de los centros, el equipo de *Cine en curso* valora juntamente con cada centro la modalidad de taller y el desarrollo más adecuado.

Cada curso, participa en el taller con cineasta un único grupo de cada centro educativo. Además, se trabaja para hacer extensivos los materiales y metodologías al conjunto del centro, con el objetivo de que el cine, el arte y la creación tengan un lugar importante en el proyecto de centro.

Horarios y organización de las sesiones con cineasta

La duración de los talleres es de todo el curso, y el cineasta participa entre 20 y 25 sesiones. Además, los docentes desarrollan en otras sesiones contenidos tanto fotográficos o cinematográficos como transversales asociados a diversas áreas curriculares.

Es necesario prever una sesión semanal de cómo mínimo 2/3 horas seguidas (en su mayoría con la intervención del cineasta) y como mínimo 1 o 2 horas más de dedicación semanal por parte del grupo.

Las sesiones con cineasta son impartidas siempre conjuntamente con los docentes, que dan continuidad al trabajo las otras horas de manera regular.

Durante los procesos de documentación, planificación, rodaje y montaje se desarrollarán jornadas de trabajo más largas, en las que los alumnos trabajan por grupos de manera rotativa. Se prevén un mínimo de 12 jornadas largas.

En los momentos en que se divida el grupo siempre habrá un docente con el cineasta.

Diario del taller

El día a día de los talleres, las reflexiones de los alumnos, los procesos de creación y las prácticas que se desarrollan a lo largo del curso se publican en el 'Diario de los talleres' (<http://www.cinemaencurs.org/es/diari-dels-tallers>). A través de los Diarios, los alumnos también tienen la oportunidad de intercambiar experiencias e impresiones con los compañeros de otros talleres.

Estos contenidos y la edición del Diario de cada centro son gestionados por los docentes a partir de textos y materiales generados por el alumnado. El equipo de *Cine en curso* proporciona el apoyo técnico necesario.

Los centros que se presentan a la convocatoria se comprometen a desarrollar este trabajo.

Estreno de las películas en sala

Al final de curso se celebra una jornada de proyección de los cortometrajes realizados por los alumnos de todos los centros de Madrid en un equipamiento cultural (en las anteriores ediciones ha sido la Cineteca). Todos los centros participan en la jornada.

2. FORMACIÓN DE LOS DOCENTES

Se desarrolla un programa de formación distribuida en 3 sesiones a lo largo del curso, entre septiembre y febrero. Se desarrollan contenidos prácticos, metodológicos e instrumentales, y se intercambian experiencias entre los docentes participantes.

En 2017-2018 el calendario de formaciones previsto es el siguiente:

- Viernes 15 y sábado 16 de septiembre > Formación en la casa de colonias cerca de Barcelona (posible encuentro de todos los talleres de España) / O formación en Madrid en Septiembre-Octubre (pendiente de definir)
- Noviembre-Diciembre > Jornada de 6 horas
- Febrero > Jornada de 6 horas

La asistencia de los docentes a todas las sesiones de formación es imprescindible para el desarrollo del proyecto.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LOS TALLERES DE CINE EN CURSO

3.1. Requisitos generales

- a) Pueden participar en esta convocatoria los centros de educación primaria y secundaria de titularidad pública de la Comunidad de Madrid.
- b) Los talleres pueden desarrollarse con grupos de entre 5º de primaria y 1º de Bachillerato, y ciclos formativos de grado medio (excepto los vinculados a estudios de imagen y sonido).
- c) El proyecto tiene que ser aprobado por el equipo directivo.

3.2. Requisitos específicos

Las características del programa requieren las siguientes condiciones:

- Disponer de sesiones semanales de un mínimo de 2 horas seguidas. En la mayoría de estas sesiones interviene el cineasta.
- Disponer de un mínimo de 1 hora lectiva con el grupo además del día de trabajo con el cineasta. Los docentes que imparten estas horas tienen que estar directamente implicados también en el trabajo con el cineasta.
- Disponer de jornadas largas de trabajo en las fases necesarias.
- Implicación de un mínimo de 2 docentes.
- 1 de los docentes tiene que participar en las 2 o 3 horas seguidas de trabajo con el cineasta.
- Posibilidad de dividir el grupo y de que junto al alumnado siempre haya como mínimo un docente.
- Previsión de la dedicación del docente responsable del taller tanto para el trabajo con los alumnos como para la coordinación, la gestión 'Diario del taller' y las demás tareas.

- Capacidad de vehicular contenidos transversales a través del taller.
- Asistencia de los docentes a todas las jornadas de formación.
- Asistencia a la proyección de una película en sala, junto con otros participantes.
- Asistencia a la proyección de las películas de los talleres a final de curso.

3.3. Criterios complementarios

- Se tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, la diversidad de contextos socioculturales del conjunto de centros participantes.
- Se valorará la capacidad de articular un trabajo transversal a partir del cine y de las propuestas del taller.
- Se valorará la implicación de diversos docentes en el proyecto.
- Se valorará la disposición y la capacidad para hacer extensibles los recursos, metodologías y propuestas al resto del centro.
- Se valorará la capacidad de implicar a instituciones y entidades locales.

3.4. Criterios adicionales

En el caso de que varios proyectos se consideren igual de interesantes, se utilizarán los siguientes criterios adicionales:

- Centros educativos situados en contextos socioeconómicos desfavorecidos.
- Contribución a la financiación por parte de administraciones locales u otras instituciones.

3.5. Contribución económica de los centros

Cine en curso se financia a través de ayudas públicas y privadas. La contribución de los centros no es un requisito para participar en el proyecto. El equipo organizador del proyecto y los responsables del centro educativo trabajan conjuntamente en la búsqueda de apoyos locales (Ayuntamientos, Juntas de Distrito, entidades privadas, etc.).

Los alumnos nunca contribuyen económicamente a la financiación del proyecto.

4. PROCEDIMIENTO

4.1. Solicitud por parte de los centros

Entre el 13 y el 26 de junio (ambos días incluidos) los centros educativos interesados en participar en *Cine en curso* enviarán la siguiente documentación, con una extensión máxima de 5 páginas:

- Presentación del centro: características y trayectoria.
- Motivaciones del centro para participar en el proyecto.
- Posibles organizaciones (nivel educativo, número de alumnos, materias o áreas en las que se podría enmarcar el proyecto)
- Docentes implicados y motivación personal de estos docentes.

4.2. Preselección de los centros, reuniones y presentación del proyecto final

A partir de las solicitudes, el equipo de *Cine en curso* hará una preselección de los centros atendiendo a la documentación presentada y los objetivos del proyecto para 2017-2018. Se harán reuniones con cada uno de estos centros, en las que participarán los docentes implicados y al menos un miembro del equipo directivo.

Las reuniones se realizarán entre el 29 de junio y el 7 de julio.

Los centros seleccionados tras las reuniones presentarán la siguiente documentación:

- Propuesta definitiva de organización (nivel educativo, número aproximado de alumnos, materias o áreas en las que se desarrollará el proyecto, docentes implicados).
- Repercusión que se espera que tenga el taller en el resto del centro.
- Integración en diferentes áreas del currículum.
- Carta de compromiso del equipo directivo (firmada y sellada).

4.3. Selección de los centros y comunicación de la resolución

Atendiendo a toda la documentación presentada y a la diversidad del conjunto de participantes, se resolverá qué centros educativos se incorporan a *Cine en curso* en 2017-2018.

La resolución se comunicará con fecha máxima de 10 de julio de 2017.

5. PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Las solicitudes se pueden presentar mediante correo electrónico a madrid@cineencurso.org.

Para cualquier duda o pregunta, podéis dirigiros a Nuria Aidelman por mail o en el teléfono 626.367.394.